Guayaquil, 03 de Septiembre del 2013.

Abogada

GIOCONDA CARDENAS VAZQUEZ DE VACA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

110536-H-03

Por la presente cumplo en comunicarle a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía VAKITASA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla PRESIDENTA de la misma, por un periodo de CINCO años.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, en forma individual, tal como consta del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La compañía VAKITASA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el 27 de agosto del 2003, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de septiembre del 2003.

Atentamente,

AGRO WHISTON FELIX VACA CHANG

SECRETARIO

Acepto el cargo de PRESIDENTA de la compañía VAKITASA S.A. Guayaquil, 03 de Septiembre del 2013.

AB. GLOCONDA CARDENAS VAZQUEZ DE VACA

C.C. 0902185602

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Ciudadela Los Almendros, Mz. H villa 2

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.154 FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2013 HORA DE REPERTORIO:15:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía VAKITASA S.A., a favor de GIOCONDA CARDENAS VAZQUEZ DE VACA, de fojas 126.526 a 126.528, Registro Mercantil número 17.381.

ORDEN: 41154

IN THE TAXABLE TO THE TAXABLE TAXABLE

THE REPORT OF THE PERSON OF TH

\$ 1860 BY THE THE SHEET HE THE SHEET HE SEE

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIO

18 SEP 2014 3.45

Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: